Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-077** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 2025-06-09**

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

RICARDO ARTURO HERRERA CALDERON

CON CC: Nº	80.039.791
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 4162 2025			**FECHA INICIO CONTRATO**	01/01/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 14.762.688		**No. HORAS EJECUTADAS**	184	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 20.332.830			**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 2.539.752
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS	7 MESES 30 DIAS				
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	GSP PSPIC - VSP 6BH CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA DUARTE GARZON PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 29				

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO **(Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)**
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Busqueda en plataformas Pai, comprobador de derechos, Adres y geocodificador para revision y precritica de las fichas de notificación de sisveso 2. Realimentación de las bases UPGD_CONTROL_META_MEN_2025, UPGD_LOCAL_CONTROL_META_ODON_2025, y CRUCE_FIC_2025 3. Realimentación de la base base iec (37 casos IEC) 4. Realimentación de la base cohortes sanas agosto 5. Digitar y grabar en el aplicativo SIVIGILA DC fichas de notificación (330 registros) 6. Descargar la notificación enviada por las diferentes UPGD 7. Depuracion correos carpeta de SISVESO 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta bases UPGD_CONTROL_META_MEN_2025, y UPGD_LOCAL_CONTROL_META_ODON_2025: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\02_FICHAS 2. Ruta base CRUCE_FIC_2025: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\05_HERRAMIENTAS 3. Ruta base base iec: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\02_IEC\08_AGOSTO 4. Ruta base cohortes sanas: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\03_COHORTES\08_AGOSTO 5. Ruta notificación semanal de las UPGD: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\02_FICHAS 6. APLICATIVO SIVIGILA DC
2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Entrega del Plan de Trabajo de Ejecución de la OPS del mes de septiembre proyectado y plan de trabajo del mes de agosto trabajado 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. FORMATO IMPRESO 2. ONE DRIVE EPIDEMIOLOGIA
3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Digitación, actualización, revisión y envío de la base de IEC 2. Digitación, revisión y envío de la base cohortes sanas 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta base base iec:\\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\02_IEC\08_AGOSTO 2. Ruta base cohortes sanas: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\03_COHORTES\08_AGOSTO
4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Digitación, actualización, revisión y envío de la base de IEC 2. Digitación, revisión y envío de la base cohortes sanas 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta base base iec:\\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\02_IEC\08_AGOSTO 2. Ruta base cohortes sanas: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\03_COHORTES\08_AGOSTO
5	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Revisión precritica de formatos de notificación para la óptima entrega de las bases 2. Lectura y apropiacion lineamientos, verificar el correcto diligenciamiento de formatos existentes en caja de herramientas. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_LINEAMIENTOS\1. GSP_PSPIC_3_DIC_24_23_JUL_25_CONV_4176_2024\VSP\VSP\05_no_transmisibles\sisveso

6	1. OBLIGACIÓN: Realizar la revisión (precrítica) a los formatos y/o fichas de captura establecidos en los anexos y documentos establecidos de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio Interadministrativo PSPIC Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Realizar revisión, verificación y depuración de bases IEC, cohortes sanas, y VC mes de JULIO 2. Realizar precritica de la CARA A (datos basicos) de las fichas de notificación del subsistema SISVESO 3. Verificar datos en aplicativos PAI, ADRES, y comprobador de derechos 4. Verificar direcciones y estratificación en aplicativos geocodificador y mapas bogotá 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta base base iec: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\02_IEC\08_AGOSTO 2. Ruta base cohortes sanas: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\03_COHORTES\08_AGOSTO 3. Ruta base VC: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\01_VC\08_AGOSTO
7	1. OBLIGACIÓN: Realizar depuración, administración y/o consolidación de las bases de datos, documentos y/o informes generados por las acciones o intervenciones de los entornos y procesos transversales, garantizando la calidad, oportunidad, integridad, consistencias y veracidad. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Revisión, organización y actualización FUID fisico y digital 2. Recepción, verificación y organización en fisico de los formatos de firmas de las IEC SISVESO 3. Verificación base cruce de datos / fichas de notificación con profesional universitario IEC 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta base FUID: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\2. ADMINISTRATIVA
8	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participar en las reuniones y eventos a los cuales sea asignado por la Subred y/o la SDS 1. Reunión VSP / Area de Epidemiologia 2. Reunión VSP / Equipo No Transmisibles / enfoque politica publica para las familias 3. Reunión VSP / Gestión de la Información a nivel local 4. Reunión en la SDS para recibir claridades en la precritica de la ficha de notificación SISVESO, el ingreso de la misma al aplicativo sivigila dc, y fortalecer el uso de las herramientas ofimáticas 5. Reunión fortalecimiento por parte del equipo de contrapartida 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO
9	1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Se realizaron los productos de acuerdo a la guia operativa, con calidad y oportunidad 2. Se realizó la preauditoria y seguimientos para garantizar la concordancia, calidad y oportunidad en cada uno de los requerimientos 3. Alistamiento auditoria de manera mensual garantizado el 100% de los productos con calidad y veracidad 4. En el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se generaron glosas por incumplimiento 5. Alistamiento y presentación de la auditoria periodo abril 2025 - mayo 2025 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Rutas: 1. \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\1. AUDITORIA 2. \\172.26.33.40\Sivigila2025$\250_46_8_PRODUCTOS_GESTION\22. PREAUDIT_MES_A_MES\8. AGOSTO_4176
10	1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Busqueda en plataformas Pai, comprobador de derechos, Adres y geocodificador para revision y precritica de las fichas de notificación de sisveso 2. Realimentación de las bases UPGD_CONTROL_META_MEN_2025, UPGD_LOCAL_CONTROL_META_ODON_2025, y CRUCE_FIC_2025 3. Realimentación de la base base iec (37 casos IEC) 4. Realimentación de la base cohortes sanas agosto 5. Digitar y grabar en el aplicativo SIVIGILA DC fichas de notificación (330 registros) 6. Descargar la notificación enviada por las diferentes UPGD 7. Depuracion correos carpeta de SISVESO 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): 1. Ruta bases UPGD_CONTROL_META_MEN_2025, y UPGD_LOCAL_CONTROL_META_ODON_2025: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\02_FICHAS 2. Ruta base CRUCE_FIC_2025: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\05_HERRAMIENTAS 3. Ruta base base iec: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\02_IEC\08_AGOSTO 4. Ruta base cohortes sanas: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\01_BASES\03_COHORTES\08_AGOSTO 5. Ruta notificación semanal de las UPGD: \\172.26.33.40\sivigila2025$\250_46_8_NO_TRANSMISIBLES\SISVESO\02_FICHAS 6. APLICATIVO SIVIGILA DC

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** **CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del 01/08/2025 al 31/08/2025

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
No. DE PLANILLA:	9489899541		**OPERADOR:**	APORTES EN LINEA	
CONCEPTO DEL PAGO	**ENTIDAD**		**FECHA DE PAGO**		**VALOR PAGADO**
SALUD:	FAMISANAR		15/08/2025	$	178.000
PENSIÓN:	COLFONDOS		15/08/2025	$	227.800
RIESGOS LABORALES:	BOLIVAR		15/08/2025	$	34.700
OTRO	CCF COMPENSAR		15/08/2025	$	28.500
	TOTAL PAGADO			**$**	**469.000**

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotograficasy/o documentales que soporten las acividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	Ricardo A. Herrera C. **RICARDO ARTURO HERRERA CALDERON** **CC: 80039791**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	**NICOL JOHANNA BORRAY SANTOFIMIO** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:	**MARIA CRISTINA DUARTE GARZON** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-014** **VERSIÓN: 7** **FECHA: 2025-06-09**

DATOS DEL CONTRATISTA			
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 31/08/2025			
NOMBRES Y APELLIDOS:	RICARDO ARTURO HERRERA CALDERON	**CC:**	80.039.791
CORREO ELECTRÓNICO:	rahcxxvii@gmail.com	**TELÉFONO:**	3102603564
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 32 A 18 12 ESTE	**CIUDAD:**	SOACHA

Manifiesto bajo la gravedad del juramento	
NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.	SI ()	NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**Nº CUENTA:**	450870023378

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Nº DEL CONTRATO:	PS 4162 2025	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**	$ 2.539.752
FECHA DE INICIO CONTRATO	01/01/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**	31/08/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/08/2025 AL 31/08/2025		

Ricardo A. Herrera C.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: RICARDO ARTURO HERRERA CALDERON
CC: 80.039.791
CEL: 3102603564

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80039791		HERRERA CALDERON RICARDO ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 32A 18 12 ESTE	SOACHA-CUNDINAMARCA	8598288	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1702854096	9489899541	I	2025/08/25	2025/08/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$469,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																															
1	CC	80039791	HERRERA RICARDO																		23100 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-7	30	2.436%	30	No
Total	**Afiliados(1)**																														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80039791		HERRERA CALDERON RICARDO ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 32A 18 12 ESTE	SOACHA-CUNDINAMARCA	8598288	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1702854096	9489899541	I	2025/08/25	2025/08/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$469,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$34,700	$0	$0	$34,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,500	$0	$0	$28,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$28,500	$0	$0	$28,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$469,000	$0	$0	$469,000

2025/08/15 10:22 AM

Gmail

Ricardo Herrera <rahcxxvii@gmail.com>

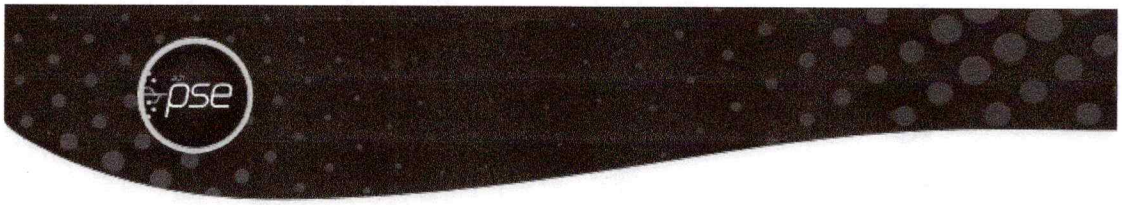
Fw: PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1702854096

Ricardo Herrera Calderon <rahc_xxvii@hotmail.com>
To: Ricardo Herrera <rahcxxvii@gmail.com>

Fri, Aug 15, 2025 at 10:28 AM

Enviado desde Outlook para Android

From: serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Sent: Friday, August 15, 2025 9:36:54 AM
To: rahc_xxvii@hotmail.com <rahc_xxvii@hotmail.com>
Subject: PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1702854096



¡Hola, Ricardo Arturo Herrera Calderon!

Estado de la Transacción: Aprobada ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 469.000

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9489899541

Fecha de la transacción: 15/08/2025

CUS: 1702854096

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.